

ACTA N° 91-8

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 24 de abril de 1991, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo de Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Caldera y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoraes, Marianela Lentini, Ana María Rajkay; de los delegados estudiantiles, Alexis Rivas y Ramón Sirit; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquié; y de María Henríquez de Morales, de la Secretaría de los Consejos.

Asistió como invitada para la discusión del punto 3, la profesora María Teresa Rosales, Coordinadora de la Maestría en Ingeniería Empresarial.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día, resultando aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 91-7
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Propuesta de rediseño académico de los programas de Especialización en Ingeniería Empresarial
4. Proyecto de Doctorado en Ciencia Política
5. Puntos varios.

I. APROBACION DEL ACTA N° 91-7

Se dio por aprobada el acta N° 7 del Consejo Académico.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

El Vicerrector Académico dio la bienvenida a los nuevos representantes estudiantiles ante el Consejo Académico, bachilleres Ramón Sirit y Alexis Rivas.

1. Informó que el proceso de admisión concluyó y se acordó fijar como punto de corte 59 puntos. La publicación del listado de admitidos se hará en el Diario El Universal del día 27-4-91.

Asimismo, hizo referencia a algunas variantes que se introdujeron en el examen de admisión y señaló que con la ayuda de la Comisión de Análisis del Sistema de Admisión nombrada por el Consejo Académico en sesión del 6-6-90, se van a estudiar los resultados de éste examen y, de ser necesario, se harán los cambios que procedan con la sustentación necesaria.

2. Se refirió a dos aspectos que preocupan a la comunidad universitaria, uno de ellos es la seguridad, donde se han hecho esfuerzos significativos, y el problema lo está manejando directamente el Rector; el otro aspecto es el de compras, sobre el cual informó detenidamente. Desde finales del año pasado, dijo, el Vicerrector Administrativo ha venido trabajando y buscando soluciones, pero el propio Vicerrector ha manifestado que los progresos no han sido tan buenos como se esperaba, por tratarse de un problema complejo, que involucra a muchas personas. Es por eso que conjuntamente con el Vicerrector Administrativo nos hemos propuesto trabajar con ahínco para revisar el proceso y en un lapso prudencial presentar al Consejo Académico, una propuesta concreta donde se establezca un procedimiento sencillo y directo, que permita solucionar de una vez por todas la situación que actualmente se confronta. Para lograr estos fines contamos con la colaboración de todos, inclusive personas como el profesor Omar Arenas han ofrecido su colaboración.
3. Invitó, en nombre del profesor Antonio Acosta, para el acto de reencuentro con los egresados del Núcleo del Litoral, que se llevará a efecto el sábado 27 de los corrientes.

Informe del Secretario

El Secretario profesor Michael Suárez, informó que durante este trimestre se han generado una serie de problemas con las inscripciones, tales como falta de aulas; áreas donde hay días de la semana con horas muy copadas y otros con muchas horas libres; gran número de modificaciones en la inscripción, etc. Estos problemas podrían solucionarse con la colaboración de todos, por lo que manifestó la conveniencia de reunirse con los Decanos de Estudios y con la Dirección de Admisión y Control de Estudios, a fin de identificar las fallas y establecer los correctivos, para presentar en un próximo Consejo Académico un informe completo sobre esta problemática.

CA/91-8

Seguidamente el Decano de Investigación y Desarrollo profesor Juan José Salaya, hizo uso del derecho de palabra para referirse al punto del informe del Vicerrector Académico, referente al problema de compras y respaldó la decisión del Vicerrector Académico de buscar las soluciones adecuadas, toda vez que el procedimiento actual es muy deficiente, por ejemplo, en el Decanato de Investigación y Desarrollo aún hay equipos cuya compra se está solicitando desde el año pasado y todavía no se han adquirido.

La representante profesoral Marianela Lentini se solidarizó con lo expresado por el Decano de Investigación y Desarrollo y, a la vez, manifestó su preocupación porque a partir de septiembre va a comenzar la ejecución de los programas BID-CONICIT-USB y sería muy problemático tener que depender del actual sistema de compras.

El profesor Salaya tomó nuevamente la palabra para aclarar a la profesora Lentini que tiene información de que la adquisición de equipos, para el desarrollo del Convenio BID-CONICIT-USB, serán adquiridos directamente por el CONICIT.

III. PROPUESTA DE REDISEÑO ACADEMICO DE LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION EN INGENIERIA EMPRESARIAL

El Vicerrector Académico dio la bienvenida a la profesora María Teresa Rosales, a quien correspondió, como Coordinadora de la Maestría en Ingeniería Empresarial, hacer una detallada exposición sobre la propuesta de Rediseño Académico de los Programas de Especialización en Ingeniería Empresarial.

La profesora Rosales después de referirse a las características que desde su creación hasta el momento actual han influido negativamente en la consolidación del Postgrado de referencia, solicitó la aprobación del Cuerpo para comenzar, con la urgencia que amerita la situación, el rediseño curricular que propuso en el documento entregado a los Consejeros.

Después de discutir el tema en forma detallada, no sin antes felicitar a la profesora Rosales y al Decanato de Postgrado por el citado proyecto, el Consejo Académico acordó dar su respaldo a la propuesta presentada y, a la vez, el Cuerpo espera que en un breve lapso, el Consejo Académico pueda conocer el Proyecto definitivo.

IV. PROYECTO DE DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA

De nuevo fue presentado a consideración del Cuerpo el Proyecto de Doctorado en Ciencia Política, anexándole la documenta-

ción de apoyo al Programa de este Doctorado.

Abierta la discusión y una vez agotada la misma, el Cuerpo resolvió que antes de aprobar definitivamente el Programa presentado, el Decano de Postgrado debe reunirse con el director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Rafael Tomás Caldera, a fin de analizar las observaciones que se hicieron en el transcurso de la discusión y, especialmente, a la que se refiere a la capacidad real de la Universidad para cumplir con este compromiso. Asimismo, se acordó que una vez concluido el estudio y se le incorporen las observaciones que fueron formuladas, el documento debe traerse nuevamente a consideración del Consejo Académico.

V. PUNTOS VARIOS

1. El profesor Rafael Tomás Caldera manifestó su preocupación por el contenido de una carta dirigida a los Jefes de Departamento por la Directora de la Biblioteca, donde les advierte que las listas de libros solicitados deben ser avaladas por los respectivos Decanos.

El Vicerrector Académico considera que debe invitarse a la Directora de la Biblioteca al próximo Consejo Académico, para que se aclaren algunas interrogantes y para decirle que las listas de libros deben salir directamente de los Departamentos.

2. El representante estudiantil Ramón Sirit, presentó los siguientes puntos varios:

- a) Manifestó la preocupación, por cuanto sigue sin reunirse el Consejo Consultivo de Deportes.

Sobre este punto, el Secretario informó que siguiendo instrucciones del Consejo Académico del 10-4-91, se procedió a enviar una comunicación directamente al Coordinador de Deportes, donde se le manifiesta la preocupación de la delegación estudiantil por no reunir al Consejo Asesor de Deportes y a la vez, se le solicita que presente al Consejo Académico el informe anual de actividades.

- b) Manifestó que los Consejos de Coordinación no se están reuniendo con regularidad.

91-8

5

Referente al planteamiento de la delegación estudiantil, el Decano de Estudios Profesionales informó que se tomarán las medidas pertinentes.

- c) finalmente se refirió a los atropellos cometidos por los Cuerpos Policiales, durante la manifestación estudiantil realizada por los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar el 5-4-91.

El Vicerrector Académico le manifestó que ese tipo de problema corresponde más bien al Consejo Directivo, pero le informó que se publicó un remitido donde se fija la posición de la Universidad Simón Bolívar.

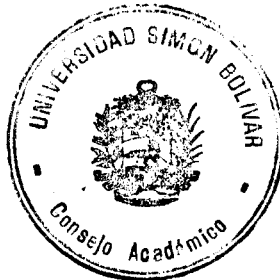
No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Michael Suárez Fontúrvel
Secretario



Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente



MSF/MHM/1o.